

EAJ-PNV ante el desarrollo urbanístico de Andra Mari (II)

Valoración del proceso de conversaciones con los agentes sociales y de la respuesta de los partidos políticos a la propuesta de EAJ-PNV

29/03/2007

Ha pasado un tiempo razonable desde que el pasado 2 de marzo, el EAJ-PNV expusiera públicamente su propuesta sobre el desarrollo urbanístico del municipio en Andra Mari, lo cual nos permite realizar un análisis sosegado de la situación conformada a partir de esta presentación.

El primer compromiso que asumimos en esta presentación fue el de reunirnos con los agentes sociales directamente implicados en esta temática.

De esta forma y cumpliendo con nuestro compromiso, nos reunimos con:

- El 9 de marzo, con la Asociación de Vecinos Andra Mari Gure Lurra.
- El 15 de marzo, con la Asociación de Vecinos de Andra Mari.
- Y el 19 de marzo con la Asociación Sendoa.

Hemos acabado por tanto con esta primera fase de toma de contacto y contraste con las asociaciones señaladas, y decimos primera porque, conforme señalamos a todas y cada una de ellas, nuestra intención es mantener un cauce de comunicación con todas ellas, no solo en este periodo pre-electoral, sino y sobre todo después, una vez se afronte desde el Ayuntamiento el proceso de adecuación de la normativa urbanística municipal a las determinaciones del PTP y de la Ley del Suelo, más allá incluso de lo que pueda ser su participación en el Consejo Asesor del Planeamiento que se constituya al efecto.

Nuestro balance en relación con esta ronda de reuniones es sin duda positivo porque:

1º. Con independencia de las valoraciones que desde las distintas Asociaciones se formule sobre el contenido mismo de nuestra propuesta, que lógicamente a ellas corresponde realizar, si así lo consideran conveniente, y que respetaremos sin duda sea cual sea, si hemos constatado:

a) La voluntad de todas ellas de trabajar en positivo, cada una desde su visión particular y propia, a la hora de afrontar este proceso de adecuación de la normativa urbanística municipal al PTP y a la Ley del Suelo.

b) Su disposición a mantener los cauces de dialogo y de comunicación necesarios para ello.

c) Su compromiso de mantener, en todo caso, el ejercicio de la defensa de sus posiciones.

2º. Nos ha permitido explicar directamente y en persona el origen y el contenido de la propuesta del EAJ-PNV en relación con el desarrollo urbanístico de Andra Mari.

3º. Nos ha posibilitado contrastar nuestras apreciaciones y posiciones con las de nuestros interlocutores, todo ello en un ambiente de dialogo constructivo.

Después de esta primera ronda de conversaciones por tanto, nos ratificamos, si cabe aún más, en nuestro compromiso inicial de incorporar como un elemento fundamental a tener en consideración, no solo en el proceso de elaboración del nuevo planeamiento, sino también en el de su ejecución posterior, el de la salvaguarda del necesario equilibrio entre los intereses y derechos de los vecinos de Andra Mari y el interés general derivado de las necesidades de vivienda del municipio.

Estamos convencidos de que ese equilibrio es posible y no solo convencidos sino seguros de que existen soluciones técnico jurídicas que lo pueden hacer realidad.

Nuestro compromiso pasa por tanto por situar este elemento en primer línea a la hora de trabajar en la definición del nuevo planeamiento, así como por articular y poner en marcha las fórmulas de participación adecuadas que permitan a los vecinos examinar y conocer de todo este proceso a lo largo de su desarrollo.

Todo ello sin perjuicio de la comunicación directa que con todos ellos queremos seguir manteniendo antes y después del proceso electoral.

**** * * * * *

Dejando a un lado esta primera fase de contactos con los agentes sociales, queríamos también realizar una primera reflexión acerca de lo que han sido las respuestas conferidas por las distintas fuerzas políticas ante la propuesta sobre Andra Mari presentada por el PNV el 2 de marzo pasado.

En este sentido por tanto tenemos que constatar que las respuestas no han sido, lógicamente, todas iguales: se han producido respuestas en clave positiva, respuestas con afán destructivo, respuestas imprevisibles y respuestas fácilmente predecibles:

-Entre estas últimas se encuentra la del PP, que simplemente y de la boca de su portavoz la Sra. Arrue ha recurrido, una vez más, al insulto y a la descalificación personal del candidato del EAJ-PNV, como argumento fundamental.

Es su forma de hacer política y además responde a la impotencia de quien, simplemente no tiene proyecto para Andra Mari. Su única propuesta es la que plantea para el pleno extraordinario de mañana viernes: la insumisión frente al Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano.

No deja de ser sorprendente que un partido que pretende erigirse en alternativa de gobierno al PNV en Getxo, no tenga propuesta alguna que ofrecer a los vecinos/as respecto del proyecto más importante en este momento para el futuro de municipio, pero así es.

-Si nos ha llamado la atención el nerviosismo de EB-Berdeak, con contradicciones flagrantes entre sus diferentes portavoces, con descalificaciones de unos a otros, con la utilización de argumentos demagógicos etc.

Más allá de este nerviosismo lo cierto es que la última de las respuestas a nuestra propuesta formulada por el Sr. Madrazo, pasa por la reducción de las 8.363 viviendas planteadas para Andra Mari en su proyecto, lo cual ya es para nosotros más que significativo.

-Constatamos también con satisfacción como, a partir de la formulación de nuestra propuesta, se ha habilitado un espacio interesante para el acuerdo y para el encuentro entre diferentes, en tanto que partidos como el PSE y Aralar han manifestado de forma directa o indirecta posiciones y propuestas que se acercan en algunas cuestiones básicas a la formulada por el EAJ-PNV para Andra Mari y eso nos parece importante.

-En todo caso, lo que si tenemos absolutamente claro es que, visto lo masivo de la respuesta conferida a nuestra propuesta y la intensidad de la misma por parte de prácticamente todos los partidos políticos, se ha acreditado que el PNV ha asumido el liderazgo que en relación con esta materia nos estaba reclamando la ciudadanía desde hace tiempo.

Así lo detectamos también en la calle y entre nuestra propia gente.

Vamos a continuar por tanto trabajando a favor de una propuesta que creemos es la mejor para Getxo y que, queremos recordar, pasa en sus líneas fundamentales por:

- El respeto al marco jurídico establecido por el PTP y la Ley del Suelo que no pasa, necesariamente, por la habilitación de 8.368 viviendas en Andra Mari, sino por cifras significativamente menores.
- La habilitación en el municipio de una oferta de vivienda de protección pública que responda a las necesidades reales del municipio.
- El diseño de un barrio amable, agradable para vivir, con una tipología edificatoria que no rompa el equilibrio de lo desarrollado hasta el momento en Getxo. Con una media de baja +3/4, superada únicamente en la zona próxima a la estación de Ibarengoa. Con equipamientos públicos, zonas verdes, actividad económica y transporte público cercano.
- La búsqueda con este diseño del equilibrio entre los intereses generales del municipio y el de los vecinos directamente implicados.
- Situar el límite del desarrollo urbanístico en la carretera de Zientoetxe, dejando de Zientoetxe hasta el litoral las cosas como están.
- Todo ello gestionado a través del proceso de 2 años legalmente establecido para la adecuación del planeamiento municipal que a de ser liderado, gestionado y finiquitado desde Getxo para Getxo y conforme a los intereses de Getxo por la institución municipal y por agentes sociales, mediante las fórmulas de participación y comunicación a tal efecto más adecuadas.
- Un proceso que a de desarrollarse de abajo hacia arriba y no a la inversa. Desde la definición previa de los criterios básicos sobre los que sustentar el planeamiento hasta la concreción posterior y progresiva de las propuestas de ordenación concretas.